

ANEXO II
BASE NAVAL ZARATE



CONTRATACION DIRECTA Nº 74 / 16
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REGLON	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD
1	<p><u>CONDICIONES PARTICULARES:</u></p> <p><u>ESPECIFICACIONES TECNICAS</u></p> <p><u>DESINSECTACION:</u> Se efectuará la aplicación de insecticidas vehiculizados con agua, tales como PROTEGINAL (cipermetrina 20%), o similares.- Las diluciones deben ser las indicadas en cada producto de acuerdo a la concentración del principio activo y la suficiente para la plaga a tratar.-</p> <p>Asimismo se aplicarán Insecticidas de contacto (geles) tales como MAXFORCE (hidrametylnona)96%) o similares</p> <p>En lugares y para plagas puntuales se aplicarán Aerosoles (niebla fría) tales como, DELTAFOG, o similar.-</p> <p>Todos los productos deben estar aprobados por el MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION (ANMAT) y SENASA.-.-</p> <p><u>FORMA DE LA PRESTACION:</u></p> <p>Los insecticidas vehiculizados en agua seleccionados para las prestaciones se podrán aplicar mediante pulverizado, nebulizado, y/o termo nebulizado, La metodología y maquinaria a utilizar dependerá del lugar a tratar y tipo de plaga manifiesta a controlar.-</p> <p>La aplicación pulverizada se efectuará en el perímetro de los ambientes , oficinas, pasillos, escaleras, Archivos, etc.- Las aplicaciones nebulizadas en sector de archivos.- La aplicación termonebulizada en archivos y bibliotecas, ya que el gas se expande y puede penetrar en lugares donde no se accede mediante el pulverizado.- Las aplicaciones nebulizadas y termo nebulizada se deberán aplicar en los sectores con propensión a presencia de pulgas y/o piojillo del papel.-</p> <p>Los insecticidas de contacto, (geles) se aplicarán en cocinas, baños, salones de reunión, bibliotecas, computadoras, aparatos eléctricos, y todo otro lugar de posible anidamiento de cucarachas.-</p> <p>Los aerosoles de descarga total y/o parcial, se aplicarán principalmente en archivos, y bibliotecas, utilizando la cantidad de aerosoles necesarios para tratar los m3 del ambiente afectado tomando en cuenta que cada aerosol de descarga total cubre aproximadamente 150 a 200 m3 El ambiente tratado debe permanecer cerrado como mínimo 24 Hs. y la Empresa prestataria debe retirar los envases vacíos para proceder posteriormente al trámite de destrucción con Empresas habilitadas para tales fines.-</p> <p>La Empresa prestataria debe llevar los insecticidas en envases originales en cantidad de cc necesarios para la prestación y acorde a la maquinaria seleccionada.- Los insecticidas deben estar identificados ,</p> <p>En bibliotecas, deberán aplicarse los productos adecuados (aerosoles de descarga total, e insecticidas mediante termonebulizado) de manera de lograr la penetración entre libros, estanterías, intersticios etc , y pulverizado solo en zocalos perimetrales, evitando manchar, engrasar o dañar los libros, pisos, mobiliario., etc.-</p>	SERV	

REGLON	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD
	<p><u>DES RATIZACION:</u> Colocación de cebaderos (bandejas) en sectores con posibilidades de ingreso y/o radicación, especialmente subsuelos, sala de máquinas, playones con portones de acceso cercanos a patios abiertos, y todo otro lugar dónde se haya detectado paso o presencia, excrementos, etc.-</p> <p>Se utilizarán raticidas sólidos (block) a base anticoagulantes tales como KLERAT</p> <p>(Brodifacoum), SUPER ACECHO (Bromadiolone).- Asimismo en caso de ser necesario se colocarán tramperas mecánicas y/o planchas con pegamento.-</p> <p><u>DESINFECCION:</u> Aplicación pulverizada (en salones de reunión baños, vestuarios) de bactericidas a base de sales de amonio cuaternario.-</p>		

ARIEL ESTEBAN SALCEDO
CAPITAN DE CORBETA MEDICO
JEFE DEPARTAMENTO SANIDAD



Guillermo Rene Simoncini

GUILLERMO RENE SIMONCINI
COMODORO DE MARINA
JEFE DE LA BASE NAVAL ZARATE